

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 24 de enero de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2022-00126-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado Bella Vista ubicado en la Vereda Las Vegas del Municipio de Piamonte - Cauca con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 122 -17886 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bolívar (Cauca), con un área georreferenciada de 36 Has + 4845 M², identificado con la siguiente Cedula Catastral No. 19-533-00-01-0007-0036-000. De propiedad de la NACION**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 362046B (Coordenadas. Y: 1677393,72- X: 4629348,48) en línea recta en dirección nor-oriente, en una distancia de 533,17 metros lineales, pasando por los precintos 362046C, 362046D, 362046E, 362046F, 362046G hasta llegar al punto 362045 (Coordenadas. Y: 1677634,59- X: 4629791,99) con predios del señor JIMMY MEZA, cuyo lindero se identifica de forma natural. **Oriente** Partiendo desde el punto 362045 (Coordenadas. Y: 1677634,59- X: 4629791,99) , en línea recta en dirección sur-oriente, en una distancia de 525,77 metros, pasando por los puntos 362045A, 362045B y 362045C, 362045D, con predios del señor JOAQUIN HOYOS, cuyo lindero se identifica de forma natural, continuando desde el punto 362045D, en una distancia de 693 metros lineales, pasando por los puntos 6,7,8,9, 662045E, 11, 12, 13, 14, 362045F, 16, 17, 18, 19, 20,21, 362045G, 362045H, 362045HS, 362045HT, hasta llegar al punto 362045IA (Coordenadas. Y: 1676796,76 - X: 4630102,39), con la QUEBRADA EL MORRO, cuyo lindero se identifica de forma natural por la ribera de la quebrada. **Sur:** Partiendo desde el punto 362045IA (Coordenadas. Y: 1676796,76 - X: 4630102,39), en línea

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

recta en dirección occidente, en una distancia de 944,85 metros, pasando por los precintos 362045IB, 362045J, 362045P, 362045K, 362045M, 362045N, 362045ML y 362045NL, hasta llegar al punto 362045° (Coordenadas. Y: 1676962,75- X: 4629185,60), con predios de la señora ROSA QUIÑONEZ, cuyo lindero se identifica de forma natural. **Occidente:** Partiendo desde el punto 362045O (Coordenadas. Y: 1676962,75- X: 4629185,6), en línea recta en dirección nor-occidente, en una distancia de 511,13 metros, lineales pasando por los precintos 362045PS, 362045Q, 362046 y 362046A hasta llegar al punto 362046B (Coordenadas. Y: 1677393,72- X: 4629348,48), con predios del señor JIMMY MEZA, cuyo lindero se identifica de forma natural.

Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01072 del 2-junio-2022, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 25 de enero de 2023.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria